

Plantean sancionar a la MH por tráfico de influencias y conflicto de intereses

Exhorta el Congreso a investigar la legalidad del restaurante Don Eraki // Debatieron diputados dos horas sobre la agresión del padre del alcalde

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México pidió investigar a la alcaldía Miguel Hidalgo por haber expedido la autorización para la operación del restaurante Don Eraki, propiedad de la familia del alcalde panista Mauricio Tabe, y aplicar sanciones por un posible conflicto de intereses y tráfico de influencias.

“Le costó mucho trabajo abrir su restaurante” y “tuvo el valor de disculparse”, fueron las declaraciones por las que los panistas trataron de disculpar en tribuna la acción de Daniel Tabe, padre del alcalde, quien amagó con un cuchillo a un trabajador del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Hasta el perredista Víctor Hugo Lobo se subió al estrado para decir: “Las personas, cuando sienten amenazada a su familia o a su patrimonio, reaccionan de manera que a veces ni ellos mismos conocen. No lo califico, pero tal vez es la reacción de una persona de la tercera edad que siente que están amenazando su patrimonio”.

A lo anterior, la diputada Xóchitl Bravo cuestionó de manera irónica que “pareciera que para la oposición no hubo delito nomás porque Tabe no hirió al funcionario.”

En el debate, los morenistas sentenciaron que con una disculpa no se puede negar la aplicación de la ley, que castiga con cárcel una tentativa de homicidio.

Dos horas después, el pleno aprobó el punto de acuerdo, con lo que se exhortó a la fiscalía, a la contraloría y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) investigar la legalidad del restaurante y apoyar a la víctima en sus respectivas facultades, así como exhortar al alcalde a rendir un informe pormenorizado de los permisos del lugar.

También se instó al panista a promover en su demarcación condiciones de paz, respeto y tolerancia, y hacer un llamado institucional a la

no violencia y respeto a la ley y a los derechos humanos de todas las personas.

En conferencia de prensa previa, la diputada Martha Ávila condenó cualquier forma de violencia, clasismo, nepotismo e incumplimiento de la ley, y consideró que esos hechos enturbian el ánimo social, por lo que pidió evitar las campañas de odio y confrontación.





Sacapuntas

**PROPONE
A BÁRCENA
PARA EL BID**ALICIA
BÁRCENA

► Es un hecho que el presidente **López Obrador** busca que una mexicana ocupe la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo, tras el despido de **Mauricio Claver-Carone**, por un escándalo sexual. La carta fuerte del mandatario mexicano es la recién nombrada embajadora en Chile, **Alicia Bárcena**. Sin embargo, nos dicen que otra mexicana, y del mismo apellido, es mencionada en Estados Unidos como una posible aspirante: **Martha Bárcena**, ex embajadora en ese país.

GERMÁN
MARTÍNEZ

► El llamado Grupo Plural del Senado se está quedando en fuera de lugar en el acuerdo sobre la reforma militar que se cocina en la

Jucopo, encabezada por **Ricardo Monreal**. Resulta que el bloque comandado por **Germán Martínez** y **Emilio Álvarez Icaza** no ha logrado concretar una propuesta propia, y todo parece indicar que se mantendrá al margen.

CAMPÀÑA
GRIS, PERO
CON LODONICOLÁS
MALUF
MALOFF

► No levanta la campaña del notario mexiquense **Nicolás Maluf Maloff**, quien busca la presidencia del Colegio Nacional del Notariado Mexicano. Nos platican que en muchas entidades ni siquiera ha logrado que lo reciban, y en el equipo de su contrincante lo acusan de orquestar una *guerra de lodo*, con apoyo de varios de sus colegas oaxaqueños.

CLAUDIA
SHEINBAUMPREVÉN
DIÁLOGO
DE PODERES

► Este viernes, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CD-MX, liderada por **Christian Von Roehrich**, define el formato del Cuarto Informe de

Gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

La mandataria acude al recinto legislativo el próximo 7 de octubre y las bancadas, incluidas las de oposición, prevén que sea un ejercicio de diálogo y colaboración entre poderes.





ALEJANDRO
MURAT

LE TIENE
AFECTO
A MURAT

› Nos cuentan que el presidente **López Obrador** quiere despedir como se merece al gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, quien cede el cargo el 1 de diciembre a **Salomón Jara**. De hecho, el plan es que antes del cambio de administración, ambos inauguren obras como la carretera de Puerto Escondido a la capital del estado. Por lo pronto, este fin de semana lo visita de nuevo.



El 3 de octubre entra en funciones ente que sustituye a la Junta de Conciliación

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México empezará a funcionar dentro de cuatro días, en medio de un rezago de más de 150 mil expedientes de conflictos laborales.

Ayer, el Congreso de la Ciudad de México emitió la declaratoria del inicio de funciones del centro y de 10 juzgados laborales que entrarán en operación el 3 de octubre.

El diputado Jorge Gaviño, del Partido de la Revolución Democrática, comentó que al menos 50 trabajadores fueron despedidos de la Junta de Conciliación y Arbitraje –que será sustituida por el centro de conciliación–, y se prevé que ese número se eleve a 150, lo que, dijo, dificultará la resolución de los expedientes que deberán resolver, pese a que concluirá sus funciones.

“Es paradójico porque, además, estos trabajadores son expertos en derecho laboral y no les han indemnizado. Nosotros en el Congreso pedimos que nos informen exactamente cuántos asuntos hay pendientes y el calendario para resolverlos, como establece un artículo transitorio de la Constitución”, dijo Gaviño.

En días pasados, el Congreso de la Ciudad de México aprobó un punto de acuerdo para que la junta informe de la situación laboral de sus trabajadores y el desglose de los movimientos por capítulo de gasto, a fin de aclarar la erogación de recursos.

En la declaratoria del inicio de funciones del Centro de Conciliación Laboral y tribunales estuvieron presentes el titular del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, y el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez.

En su discurso, el presidente de la mesa directiva del Congreso local, el priista Fausto Zamorano, recordó que conforme a la reforma realizada a los artículos 117 y 123 de la Carta Magna en materia de justicia laboral, comenzarán labores estos espacios para “trascender a una justicia más ágil, expedita e imparcial, por lo que los poderes judiciales locales se encargarán de la resolución de los conflictos laborales”.

